

FIRMADO EL ACUERDO RETRIBUTIVO PARA EL PROFESORADO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



Las organizaciones sindicales y patronales de la Enseñanza Concertada hemos firmado el día 24 de Mayo de 2023 el complemento salarial para el personal docente de los Ciclos Formativos de Grado Superior para el I curso escolar 2022/2023.

Como sabéis estos trabajadores y trabajadoras quedaron fuera del pago delegado en el 2013, con la consiguiente reducción salarial.

El acuerdo firmado para el presente curso se ha ratificado con una subida del 2.5% con respecto al año anterior. Para el cómputo no contabilizarán los alumnos/as becados al 100%.

Este pago se hará efectivo en el mes de junio.

Las tablas de remuneración por alumnos/as en cómputo global del centro en dichas enseñanzas que se aplicará para el presente curso se reflejan en la siguiente TABLA CRNCM-CFGS

TABLA CRNCM - CFGS	
Número de alumnos/as	Importe curso 22/23
19	906,61 €
20	1.618,96 €
21	1.942,75 €
22	2.266,54 €
23	2.698,27 €
24	3.237,93 €
25	3.777,39 €
26	4.317,23 €
27	4.856,90 €
28	5.396,55 €
29	5.935,91 €
30 o más	6.475,86 €